

Trámite Normal

3/02/16

INSTALACIONES RADIACTIVAS (ENCOMIENDAS)

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
PV/01	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: Hospital Universitario Basurto Localidad: Bilbao (Bizkaia) IRA-0198 B Referencia informe técnico: CSN-PV/IIEV/MO-19/IRA-0198 B/15 Fecha Solicitud: 21-09-2015	Autorización de modificación para: - BAJA: Acelerador lineal de electrones, - ALTA: nuevo acelerador lineal de electrones - Aumento de la actividad de la fuente radiactiva utilizada en el equipo de braquiterapia de alta tasa	La especificación 10ª requiere la comunicación al CSN (GV) cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento de la modificación para que se realice una inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.	El acelerador de electrones a retirar será desmontado por Varian, segregando el material activado, el cual se guardará en la instalación hasta su retirada por Enresa. Durante el primer año de funcionamiento del nuevo recinto blindado, se le requiere al titular el control de los niveles de radiación en las áreas adyacentes al nuevo equipo radiactivo, con envío trimestral al CSN de los datos obtenidos.